

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

	•				
N	п	m	P	rn	•

Referencia: EX-2023-00775087- - UNC-ME#FCM Renuncia Definitiva Dr. Pons Alberto

#### **VISTO**

La nota presentada por el Sr. Dr. Alberto José Pons (Leg. N° 29826) en la cual renuncia a los cargos docentes en la Cátedra de Parasitología y Micología Médica, y;

#### **CONSIDERANDO:**

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Prof. Dr. Alberto José Pons (Leg. N.º 29826) reviste los cargos de Profesor Adjunto (DE) interino, hasta el 31/03/2024, y Profesor Asistente (DS) por concurso con licencia sin goce de haberes, hasta el 30/04/2026;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Prof. Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

# Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aceptar la renuncia definitiva al Sr. Dr. Alberto José Pons (Leg. Nº 29826) en los cargos de Profesor Adjunto (DE) interino y Profesor Asistente (DS) por concurso con licencia sin goce de haberes, de la Cátedra de Parasitología y Micología Médica, a partir del 01/09/2023 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

**ARTÍCULO 2º:** Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Alberto José Pons (Leg. Nº 29826) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

**ARTÍCULO 3**°: Agradecer al Sr. Prof. Dr. Alberto José Pons por su desempeño como docente de esta Casa de Altos Estudios.

**ARTÍCULO 4**°: Registrar, Comunicar y Archivar.